



# CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN | EVALUACIÓN 2024



## Propuesta de un modelo de evaluación para el programa de Responsabilidad Social Universitaria de la UAN

**Gabriela Alvarado Zermeño**

*Universidad Autónoma de Nayarit*

*gaby.alvarado@uan.edu.mx*

**Héctor Torres Ríos**

*Universidad Autónoma de Nayarit*

*hectort@uan.edu.mx*

**María Guadalupe Pineda Guerrero**

*Universidad Autónoma de Nayarit*

*lupita.pineda@uan.edu.mx*

**Área temática:** Evaluación curricular y acreditación de programas

---

### Resumen

La importancia de este trabajo radica en que la evaluación de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) es de suma importancia para identificar áreas de oportunidad y fortalezas de las acciones de las Instituciones de Educación Superior (IES) en áreas como la sostenibilidad ambiental, la participación comunitaria y la ética. Es una herramienta que permite tener una visión del compromiso de la universidad con la sociedad y el medio ambiente, así como identificar oportunidades de crecimiento. La evaluación de la RSU permite a las universidades rendir cuentas a las partes interesadas, demostrar su contribución al desarrollo social y ambiental. Además, fomenta la transparencia, la responsabilidad ética y la mejora continua al establecer categorías e indicadores de desempeño y metas específicas que guían las acciones y decisiones institucionales. En última instancia, la evaluación de la RSU promueve una cultura de compromiso con el bienestar de la comunidad y el planeta.

**Palabras clave:** evaluación, responsabilidad social universitaria, colaboración universitaria.

---

## Justificación

La presente propuesta nace de uno de los proyectos de RSU de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) denominado: Ludotecas UAN en tu comunidad, trabajo que se ha realizado durante los últimos años en el estado de Nayarit por los integrantes del cuerpo académico investigación tecnologías y alternativas educativas, además de docentes y estudiantes. En el trabajo colegiado desarrollado por los participantes se planteó el objetivo de proponer un modelo de evaluación de la RSU para la UAN.

Como bien se señaló en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior la educación superior en el siglo XXI visión y acción, celebrada por la UNESCO en París en 1998, (pág.2-4):

La educación superior debe cambiar profundamente, haciéndose orgánicamente flexible, diversificándose en sus instituciones, en sus estructuras, en sus estudios, sus modos y formas de organizar los estudios (delivery systems) y dominando con esta finalidad las nuevas tecnologías de la información. Debe anticiparse a la evolución de las necesidades de la sociedad y de los individuos, abrirse ampliamente a los adultos para poner al día los conocimientos y las competencias, para actualizar, reconvertir y mejorar su cultura general.

En cuanto a las funciones de la educación superior, los debates pusieron de manifiesto que éstas tenían que ampliarse. Además de las misiones tradicionales de enseñanza, formación, investigación y estudio, que siguen siendo fundamentales, muchos jefes de delegación quisieron destacar la importancia de la misión educativa de la educación superior, la que consiste en:

Favorecer el desarrollo integral de la persona y formar ciudadanos responsables, informados, comprometidos para actuar en pro de un futuro mejor para la sociedad. La educación superior está también llamada a contribuir a la solución de los grandes problemas de alcance mundial, regional y local (pobreza, exclusión, agravación de las desigualdades, deterioro del medioambiente, etc.) y a actuar para promover el desarrollo, la comunicación de conocimientos, la solidaridad, el respeto universal de los derechos humanos, la democracia, la igualdad de derechos de hombres y mujeres así como una cultura de paz y la no violencia (ibídem)".

Para la UAN es prioritario procurar el bien común y aspirar a la justicia social, el desarrollo humano y sostenible; esto en gran parte depende de la dinámica social, la cual nos exige estar en revisión de los procesos académicos universitarios de manera constante, porque como bien es conocido por todos, en esta sociedad globalizada los problemas y necesidades del entorno

son cambiantes, por lo tanto estamos obligados socialmente a egresar universitarios que den respuestas a las necesidades actuales de la sociedad y el medio ambiente.

La razón de ser de la UAN, se constituye primordialmente en función de la sociedad. Es por ello que desde la función sustantiva de la extensión y vinculación universitaria se persigue un objetivo el cual es el de formación integral de sus estudiantes, que les permita intervenir con las herramientas necesarias para generar dinámicas de cambio hacia una sociedad más justa y solidaria. (UAN, 2016, pág. 12)

Dentro de la formación profesional, es necesario e imprescindible la existencia de programas que permitan a los estudiantes opciones de retribución a la sociedad mediante actividades sociales y ecológicas, que contribuyan a proteger el medio ambiente, así como a fomentar hábitos que coadyuven en la modificación de estilos de vida, que le permita a la sociedad en general desde edades tempranas a disminuir y/o eliminar factores o conductas de riesgo física, psicológica y socialmente.

Los proyectos de RSU que se generen dentro de la universidad deben de favorecer y generar espacios que logren motivar al estudiante para ser parte activa del proceso de aprendizaje que requiere, llevándolo a una reflexión profunda sobre las prácticas educativas, aventurarse a innovar en metodologías y estrategias que procuren un aprendizaje significativo y contextualizado para el estudiante, estos proyectos deben entenderse como un conjunto de actividades individuales y colectivas que promueven el uso eficiente de recursos materiales e infraestructura, y cuyo aporte central es desarrollar en los estudiantes actitudes positivas frente al aprendizaje y la investigación en contexto a partir del desarrollo de proyectos y actividades de colaboración entre personas con intereses comunes.

Por lo anterior se plantea el siguiente cuestionamiento, ¿cómo debe ser un modelo de evaluación de la RSU para la UAN?. Se parte de la hipótesis, de que la implementación de la RSU en la UAN no cuenta con un modelo de evaluación.

## **Sustentación**

La UAN, es un espacio educativo y público, el cual está diseñado y destinado para promover el desarrollo económico, social, político, deportivo y cultural del estado, lo que la convierte en el escenario ideal para plantear y germinar proyectos de carácter institucional que busquen generar cambios estructurales en la actividad universitaria y que propicien resultados que influyan al interior universitario no solo en los docentes, sino en los estudiantes que son parte fundamental

para que los procesos sociales se coordinen de manera favorable entre el trinomio sociedad – universidad y gobierno (Plan de Desarrollo Institucional, 2016- 2022).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en el 2009, recomienda a las universidades:

Fortalecer las funciones de servicio a la sociedad, especialmente aquellas orientadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades. Reforzar la cooperación con el mundo del trabajo mediante la participación en los órganos rectores de las IES, ampliar las posibilidades de aprendizaje profesional y combinación de estudios y trabajo, intercambio de personal y revisión de planes de estudio mejor adaptados a la práctica profesional y para aprender a emprender (UNESCO, 2009, pág. 2 y 3).

Es evidente que las universidades deben asumir la responsabilidad de formar ciudadanos críticos, capaces de construir conocimiento y ser partícipes activos, conscientes de su actividad cognitiva y del contexto en el que se desenvuelve desde el plano interpersonal y cultural. Todo ello conlleva a pensar en erradicar “el debilitamiento de las interrelaciones, el diálogo y la confluencia transdisciplinaria en la comprensión holística de la continuidad, especificidad y coproducción de los diversos niveles de organización de los fenómenos y las problemáticas contemporáneas.” (Oliva, Koch-Ewertz y Quintero, 2014: 102)

Es por ello que para la Universidad el vínculo con la Sociedad y el Gobierno es fundamental para alcanzar los objetivos de convertirla no sólo en generadora de espacios académicos, sino de servicio social, cultural, deportivo y productivo que mejoren la calidad de vida de la sociedad Nayarita y brinden más herramientas para la práctica profesional y el servicio social en los estudiantes, que dinamice y fortalezca el perfil de egreso de los estudiantes en su compromiso por construir una sociedad más justa y próspera que aumente el desarrollo productivo del país, el estado y el municipio, aumentando la calidad de vida y el uso efectivo de las tecnologías de la información para comprender y mejorar el entorno en el que se vive (PDI 2016-2022).

En el 2007 Gil Ureta que es citado por De la Cuesta, et. al., en el 2010; manifiesta dos facetas para que se dé la colaboración universitaria: (pág. 9)

1. La RSU la cual implica la identificación de la universidad con un conjunto de principios y valores personales, sociales y medioambientales, los cuales asume, declara en su misión institucional, difunde y aplica los procesos clave (gestión, docencia, extensión de la cultura y vinculación);

2. La RSU es un compromiso de los universitarios para actuar teniendo en cuenta sus impactos de diversa naturaleza, con el fin de favorecer un desarrollo humano sostenible, en el marco de la satisfacción de las demandas y expectativas de sus partícipes.

La colaboración universitaria que propone la UAN, además de responder a la responsabilidad y al compromiso social, es una oportunidad de fortalecer la formación profesional más allá del aula. Busca generar espacios que motiven al estudiante a ser parte activa del proceso de aprendizaje y llevarlo a una reflexión profunda sobre las prácticas educativas, a innovar en metodologías y estrategias para un aprendizaje significativo y contextualizado (Modelo de Colaboración Universitaria, 2017, pág. 13).

De esta manera los Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria (PRSU) deben de entenderse como un conjunto de actividades individuales y colectivas que promuevan el uso eficiente de recursos materiales e infraestructura para el desarrollo de actividades positivas en los estudiantes, frente al aprendizaje y la investigación, en un contexto real que permita la colaboración con otras personas con intereses comunes, siempre pensando en responder las exigencias del entorno cuya naturaleza cambiante exige establecer mecanismos de adaptación a esta dinámica (ibídem).

### **Enfoque conceptual**

La función y RSU de la UAN está plasmada desde su misión que declara “es una institución pública comprometida con la formación integral de estudiantes de nivel medio superior y superior, la generación, conservación y divulgación del saber de todas las áreas del conocimiento, así como con la extensión de los servicios, la promoción de la cultura y las manifestaciones artísticas; con un alto sentido de responsabilidad social, principios y valores universitarios para el desarrollo de una sociedad sustentable, más justa, equitativa y democrática” (UAN, 2016: 14); esto representa una serie de retos ante una sociedad compleja que obliga a generar e innovar los procesos de formación del estudiante.

El binomio universidad-sociedad, que se ha vuelto indisoluble en congruencia con la razón de ser de las universidades, ha derivado en la necesidad de pensar constantemente en la pertinencia de la formación profesional de los futuros egresados, mediante la generación de estrategias donde los sujetos partícipes (estudiantes, docentes, cuerpos colegiados, sector gubernamental y sociedad) colaboren con compromiso mutuo, desde una visión integral, holística, multidisciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar.

La función social de la UAN tiene la finalidad de procurar el bien común y aspirar a la justicia social, el desarrollo humano y sostenible; en gran medida, es determinada por la dinámica social que exige la revisión periódica, sistemática, responsable e incluyente de los procesos académicos de la institución. Esto es debido a que las problemáticas del entorno son cambiantes, cada vez mayores y, en algunos casos, requieren atención inmediata.

Por tanto, la RSU de la UAN radica en incrementar la participación activa de los procesos de fortalecimiento de capacidades científicas y tecnológicas y que con ello contribuyan en soluciones integrales a las diferentes problemáticas de La sociedad nayarita, y exigencias que el entorno demanda. Estos planteamientos ponen a disposición de la sociedad nayarita las capacidades institucionales, procurando con ello mejorar las condiciones de vida de la región.

## Desarrollo

Los PRSU son una ventana de oportunidad para los docentes y estudiantes universitarios de nivel superior y medio superior, para que por medio de estos lleven una práctica educativa participativa, en la cual se propicie realmente aprendizajes significativos aplicando la teoría a la práctica y así generar una relación estrecha con su contexto y las necesidades del entorno.

De esta manera y a más de un año de la puesta en marcha de los PRSU dentro de la UAN, se han tenido resultados favorables de los proyectos registrados por docentes universitarios y estudiantes que han participado, ya sea como prestadores de prácticas profesionales, servicio social y voluntarios, fortaleciendo con ello su perfil de egreso.

## Modelo de Evaluación de la RSU de la UAN

El objetivo del modelo es evaluar el compromiso e impacto de la UAN en la promoción y práctica de la responsabilidad social, incluyendo sus acciones en áreas como la sostenibilidad ambiental, la participación comunitaria, la ética y la equidad.

Componentes del Modelo:	
Diagnóstico Inicial:	Identificación de los valores y principios fundamentales de la RSU. Evaluación de la infraestructura, políticas y prácticas existentes relacionadas con la RSU. Análisis de las necesidades y expectativas de las partes interesadas (estudiantes, profesores, personal administrativo, comunidad local, etc.).
Diseño de Estrategias:	Elaborar un plan estratégico que articule los objetivos, metas y acciones específicas para promover la RSU.

	Definición de indicadores de desempeño para medir el progreso hacia los objetivos establecidos.
Implementación y Operación:	Operación de programas y proyectos en áreas clave de la RSU, como educación para el desarrollo sostenible, voluntariado comunitario, diversidad e inclusión, entre otros. Capacitación y sensibilización del personal, estudiantes y miembros de la comunidad universitaria sobre los principios y prácticas de la RSU.
Supervisión y Evaluación Continua:	Seguimiento regular del progreso y el impacto de las iniciativas de RSU utilizando los indicadores establecidos. Recopilación de datos cualitativos y cuantitativos para evaluar el alcance, la efectividad y la relevancia de las actividades implementadas. Revisión periódica del plan estratégico y ajuste de las estrategias según sea necesario en función de los resultados obtenidos.
Informe y Comunicación:	Elaboración de informes de evaluación que documenten los logros, desafíos y lecciones aprendidas en relación con la RSU. Comunicación transparente y difusión de los resultados a las partes interesadas internas y externas, incluyendo estudiantes, profesores, personal administrativo, socios comunitarios y otros actores relevantes.

A continuación se presenta una propuesta de categorías e indicadores del modelo de evaluación para la RSU de la UAN:

## Categorías e indicadores

### 1.- Sostenibilidad Ambiental

- Gestión de residuos: % de residuos sólidos reciclados o compostados.
- Eficiencia energética: Consumo de energía por área de la universidad.
- Conservación de recursos naturales: % de uso de energías renovables y agua reciclada.
- Educación ambiental: Número de programas o actividades educativas sobre sostenibilidad ambiental.

### 2.- Participación Comunitaria

- Programas de voluntariado: Número de horas de servicio comunitario realizadas por estudiantes, profesores y personal.

- Vinculación con la comunidad: Número de proyectos o colaboraciones con organizaciones comunitarias locales.
- Impacto económico local: Monto de recursos económicos invertidos en la comunidad a través de programas de desarrollo económico local.
- Acceso a la educación: % de estudiantes de comunidades desfavorecidas admitidos o beneficiados por programas de becas.

### 3.- Ética y Gobernabilidad

- Transparencia y rendición de cuentas: Disponibilidad y accesibilidad de información sobre políticas, prácticas y decisiones institucionales.
- Integridad académica: Número de casos de fraude académico reportados y medidas tomadas para prevenirlo.
- Diversidad e inclusión: % de estudiantes y personal de grupos minoritarios y programas o iniciativas para promover la diversidad y la inclusión.
- Responsabilidad financiera: Uso eficiente y responsable de los recursos financieros y cumplimiento de estándares éticos en la gestión financiera.

### 4.- Desarrollo Profesional y Responsabilidad Laboral

- Empleabilidad de los graduados: Tasa de empleo de los graduados en puestos relacionados con su campo de estudio.
- Prácticas laborales justas: Cumplimiento de estándares laborales y políticas de igualdad de oportunidades en la contratación y el empleo.
- Desarrollo del personal: Número de programas de capacitación y desarrollo profesional ofrecidos al personal.
- Impacto en la comunidad laboral: Contribución a la mejora de las condiciones laborales y sociales en la comunidad local.

Los beneficios del modelo de evaluación de la RSU serían los siguientes:

- Proporcionar una estructura sistemática y completa para evaluar la RSU.
  - Permite identificar áreas de mejora y oportunidades para fortalecer el compromiso social de la institución.
  - Facilita la rendición de cuentas y la transparencia en relación con las acciones y resultados de la RSU.
  - Contribuye a la construcción de una cultura institucional basada en valores éticos y compromiso con el bienestar social y ambiental.
-

Este modelo puede adaptarse según las características, necesidades y contextos específicos de cada institución universitaria, permitiendo una evaluación personalizada y significativa de su compromiso con la RSU.

## Resultados y Conclusiones

- Los PRSU centraron sus esfuerzos en la elaboración de estudios de diagnóstico para la identificación de las problemáticas y comprensión de las estructuras sociales, formas de organización, dinámicas, concepción del tiempo y la espacialidad, así como hábitos de consumo, relaciones interpersonales y de lectura. También se aplicaron talleres para la promoción de la calidad de vida, prácticas sexuales responsables, proyectos de vida y estrategia de comercialización-venta de productos deshidratados con tecnología responsable con el medio ambiente.
  - Las actividades se enfocaron a generar procesos que mejoren los aprendizajes obtenidos, fortalezcan los hábitos de lecto-escritura y pensamiento matemático desde ejercicios lúdicos e integrales para todas las edades, la reflexión y construcción del conocimiento desde una postura ética y dialógica, y la mejora de espacios educativos más acordes a las necesidades del contexto desde lo formal y no formal.
  - Las actividades emprendidas giraron desde la aplicación y promoción del campo disciplinar a través de talleres, la integración de los estudiantes y profesores a diferentes instituciones para la atención de sus problemáticas de manera directa y comprometida, resultando un ejercicio vivencial que permitió el fortalecimiento de valores y la ética propia de la responsabilidad social y el cuidado medioambiental, que todo estudiante de la Unidad Académica debe poseer para ponerlo en práctica en cualquier proyecto profesional o de vida durante y después de su formación profesional.
  - Podemos observar que los PRSU están encaminados a que los sujetos universitarios: docentes y alumnos son piedra angular para generar las transformaciones del entorno orientadas a la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía, brindando los apoyos requeridos a partir de las diferentes áreas de la universidad.
  - Durante estos primeros años de los PRSU es importante y relevante mencionar el vínculo y colaboración también con las OSC (organizaciones de la sociedad civil) que sumando esfuerzo y objetos sociales UAN-Gobierno-OSC logramos impactar de una manera más concluyente llegando así a más personas desde el latir comunitario.
-

## Referencias

- De la Cuesta González, M., De la Cruz Ayuso, C., Rodríguez Fernández, JM. (2010). Responsabilidad Social Universitaria. Recuperado de: <https://books.google.com.mx/books?id=T-ZjJSnvFaYC&pg=PP5&lpg=PP5&dq=de+la+cuesta+martinez+marta...2010&source=bl&ots=Nv6Q2Vx99C&sig=gbXO2Shi9ty8pV3Egl5BHu8caPo&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjyxsmB7ubcAhWE2YMKHRtdDEoQ6AEwBXoECAUQAQ#v=onepage&q=de%20la%20cuesta%20martinez%20marta...2010&f=false>
- Estrategia de cooperación universitaria al Desarrollo (2000). Recuperado de: <https://www.um.es/documents/1642032/1886411/ESCUDE.pdf/053b4bcd-3cbf-4dfc-b0d4-89b85734fac3>
- Informe General de los Proyectos de Colaboración Universitario registrados bajo la Convocatoria 2017-2018. Documento de Trabajo. 2018. Tepic, Nayarit: UAN.
- Luengo González., E. (2012). La transdisciplina y sus desafíos a la universidad. ITESO. Recuperado de: [https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/632/Transdisciplina+y+sus+desaf%edos+\(final+revisado+1+agosto+2012\).pdf?sequence=4](https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/632/Transdisciplina+y+sus+desaf%edos+(final+revisado+1+agosto+2012).pdf?sequence=4)
- Oliva-Figueroa, I., Koch-Ewertz, T y Quintero Tapia, J. (2014). Inter/transdisciplinariedad y universidad: patrones de desplazamiento e interactividad disciplinar. Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación. 6(13), 99-112. Recuperado de: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/view/8787>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1998). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI. Visión y acción. UNESCO, París; Tomo I, Informe final Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345s.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2009). La UNESCO y la Educación en Línea. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001849/184967s.pdf>
- Universidad Autónoma de Nayarit. (2016). Plan de Desarrollo Institucional. Tepic, Nayarit: UAN
- Universidad Autónoma de Nayarit. (2017). Programa de Colaboración Universitaria. Tepic, Nayarit: UAN
- Yurén, M. (2013). Filosofía de la educación en México, 2ª ed., México: Trillas.
-